

Expediente: 129/24
Carátula: ABELDAÑO FLAVIA EUGENIA C/ LUNA LEONARDO SAMUEL S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/05/2024 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LUNA, LEONARDO SAMUEL-DEMANDADO/A
27235815775 - PATIÑO, CRISTINA FABIOLA-MEDIADOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 129/24



H1030151750

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: ABELDAÑO FLAVIA EUGENIA c/ LUNA LEONARDO SAMUEL s/ ALIMENTOS-FIJACION.-

LEGAJO N°: 129/24

Banda del Rio Salí, 28 de mayo de 2024.

Atento lo dispuesto en la Circular N° 14/2020 de Superintendencia de la Excma Corte Suprema de Justicia, hagase saber al letrado/a de la parte REQUERIDA que, previo a todo tramite, deberá constituir casillero digital a los fines de continuar con el proceso de referencia.isc

Actuación firmada en fecha 28/05/2024

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.